

te que se remitió por la flota que al cargo de D. Agustín Idiaquez, llegó á Veracruz el 15 de Mayo de 1765 conduciendo géneros y azogues del rey. Algunos meses después, el 25 de Agosto llegó á México el visitador D. José de Galvez, alcalde de casa y corte y ministro del Consejo de Indias, marqués de Sonora, notable por las reformas que introdujo en Nueva-España y por haber ocupado después el puesto de ministro de Estado y del Despacho universal de las Indias, en cuyo puesto murió el año de 1789; su venida impulsó el establecimiento de la renta del tabaco, pues en las primeras juntas á que concurrió quedó resuelto el nombramiento de factores, guardas y otros empleados. Una de las principales misiones de este ministro fué la de reducir al trabajo á toda la gente ociosa y perjudicial que llenaba la capital y otras poblaciones grandes del vireinato, de cuyos tribunales venia nombrado visitador general así como de todos los ramos, rentas y derechos que pertenecieran á la Real Hacienda; se quedó en San Juan de Ulúa de donde despachó un visitador á la isla del Carmen y Laguna de Términos y se dedicó con ardor al estudio de la Hacienda de Nueva-España. ¹

Poco después de llegado el visitador D. José de Galvez recibió amplias facultades y autoridad independiente del virey, con que arregló las dificultades que subsistian. Galvez mostró entonces su energía suspendiendo de su plaza al alcalde del crimen, quitó en Veracruz á los oficiales reales, en Puebla y México á los superintendentes de la Aduana; dotado de gran talento y aplicacion á los negocios, atendia á cuantos asuntos ocupaban á los tribunales y á la vez á la parte administrativa, pensando siempre en aumentar las rentas reales; quitó varios contadores de tributos y con esto arregló la administra-

1 COMPUTO DE LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS QUE ANUALMENTE TENIA LA NUEVA-ESPAÑA EN ESA EPOCA:

Sueldo del Comandante General.....	\$	18,000
„ de tres mariscales de campo.....		24,000
„ de cuatro edecanes.....		2,424
„ del regimiento de dragones de España.....		97,164
„ de dragones de México.....		73,320
„ de infantería de América.....		262,176
„ de veinte piquetes de infantería.....		70,440
„ de doce idem de caballería.....		37,668
„ de dragones provinciales.....		22,164
„ de oficiales sueltos.....		13,620
„ de ingenieros.....		5,800
Total de la tropa.....		\$ 626,776
La Data de gastos de la Real Caja de México, segun los estados anuales.....	1,625,000	
Gastos extraordinarios en la Real Hacienda.....	200,000	
„ de la Casa de Moneda.....	225,000	
„ de la Aduana.....	72,000	
„ en Veracruz.....	100,000	
„ en las cajas foráneas.....	150,000	
Para Filipinas.....	259,000	
„ los situados de Barlovento.....	2,500,000	
„ gastos de marina.....	200,000	
		5,957,776
Nuevo situado de Luisiana.....		150,000
Suma total.....	\$	6,107,776

En esta noticia no estaban comprendidos los suplementos hechos para restablecer la renta del tabaco, de correos, sueldo de visitadores, establecimiento de la fábrica de pólvora y otros. Las rentas de Nueva-España apenas llegaban á seis millones, disminuyendo en los años en que la minería sufría algun trastorno.

cion, obligando á ser íntegros á todos los empleados públicos que temian de un dia á otro ser depuestos. A semejanza de lo que se hacia en España, resolvió definitivamente que fuera estancado el tabaco, planta que hasta entonces habia estado libre, teniendo que vencer para ello grandes dificultades, pues la villa de Córdoba y otros lugares crecian en riqueza por medio de aquel comercio y muchas familias pobres vivian del trabajo de hacer cigarros; dejó á los vecinos de Córdoba el cultivo de la planta con obligacion de venderla á los almacenes del rey á precios determinados, y proveyó que las familias pobres continuaran haciendo los cigarros bajo ciertas condiciones. Partes hubo, como Guanajuato, donde no obedecieron la disposicion sobre el estanco y se sublevaron, pero las autoridades calmaron al pueblo y le hicieron que soportara la carga que se le imponia. A la vez eran numeradas las casas lo que causó alborotos en Puebla, donde se temia que tal novedad acarrease un nuevo impuesto y por eso apedreó el pueblo á los ministros que se encargaban de aquella comision que fué paralizada.

Celoso el marqués de Cruillas porque al entrar á México el inspector Villalba llevó delante de sí soldados con espada en mano y usaba batidores en las salidas que hacia, á la manera de los vireyes, se quejó y Villalba fué reconvenido por la Corte que tambien prohibió al virey dictara disposicion alguna acerca de la tropa si no era dirigiéndose al comandante general, á quien el marqués de Cruillas no queria dar á reconocer en el vireinato, oponiéndose tambien á que se estableciera en México el primer batallon del regimiento de América y el primer escuadron de dragones de España; entre ambas autoridades surgieron porcion de disgustos por diversas razones, queriendo intervenir el uno en las facultades del otro sin que estuvieran señalados los límites de ellas, no existiendo sino instrucciones muy diminutas. Cruillas puso dificultades para la internacion de las tropas que traia Villalba, retardó la formacion de las milicias, no quiso pagar los sueldos señalados á los inválidos de las infanterías, y se opuso á la reforma de las compañías de la guardia de palacio y de las milicias del comercio.

Hemos dicho que ocupada la atencion del gobierno en el arreglo del ejército, seguia desatendida la ilustracion de las masas y la instruccion católica y política, contra las cuales ganaba terreno la idolatría. Llegó á tanto el mal que en Yauhtepec fué descubierto un conventículo de ciento sesenta indígenas idólatras que se amotinaron al ser sorprendidos, resultando muchos heridos y los restantes huyeron á las cercanías del volcan inmediato al pueblo de Amecameca, con el designio de hacerse fuertes cerca de una cueva á donde condujeron sus ídolos seguidos de la multitud; de las averiguaciones hechas resultó que estaba premeditada una rebelion en la cual iban á elegir gefe á Pascual Santa María, dueño de la casa destinada á la asamblea, y los conspiradores fueron castigados con la prision; en el pueblo de Tlatizapan fueron denunciados tambien varios indios sospechosos del mismo delito; un comisario que pasó allí aprehendió veintitres reos acusados de idolatría, adivinacion y pacto, dos de ellos porque escribian y repartian libros llenos de blasfemias, supersticiones é invocaciones diabólicas escritos en idioma mexicano, de cuyos libros recogió la autoridad diez y ocho ejemplares; en las cárceles quedaron diez y nueve presos y á los demas los remitió á sus casas el provisor de indios y se continuó la causa para formar auto de fé. Las vejaciones que sufrieron los indios y las continuas embriagueces á que se entregaban, daban márgen al estado tan desgraciado en que habian caido, siendo culpables los curas, los alcaldes mayores y otros ministros y jueces, pues en vez de instruirlos los maltrataban impul-

sados por la codicia, sin acordarse de establecer escuelas donde aprendieran á ser cristianos y ciudadanos; al contrario, en muchos partidos los alcaldes mayores impedían á los indígenas que aprendieran el castellano, y fomentaban para ello el gusto por las fiestas á las que son amantes todos los pueblos que han perdido la libertad y á quienes explota la avaricia. Así veíase que un alcalde mayor á quien no alcanzaba para sus gastos el sueldo que casi nunca recibía completo, saliera de sus empeños y se enriqueciera por medios perniciosos, sin que fuera posible impedir que dejaran de ponerse en connivencia con ellos los destinados á residenciarlos.

La concupiscencia á que estaban tan sujetos los indígenas, era otra fuente de explotación para los alcaldes, pues hacían pagar ocho pesos á cada indio amancebado, cuando no ganaba este sino real y medio diario. Otros abusos de los justicias arruinaban los pueblos: obligaban á los indígenas á comprar mulas por el precio que les parecía, haciéndoles pagar un peso semanario y el doble si no cumplían con el recargo de un real en cada peso, y por fin, si el indígena no pagaba completo perdía el dinero y la mula; además, les hacían trabajar en las tierras de labor quitándoles el tiempo y los recursos para que pudieran satisfacer el tributo, cuyas cuentas eran celebradas cada cinco años cobrando lo que querían por exonerar del pago legal á los que les parecía. Tantos abusos ya añejos no podían ser corregidos por un gobierno que carecía de fuerza para ello, teniendo que esperar á cada caso que se ofrecía, la resolución de España.

Habiendo llegado á Panzacola una escuadra al mando del almirante Linksay, estableció el virey guarda-costas que observaran los movimientos de ella y de los buques que se situaran en la Florida, é intervino en un asunto que en aquella época llamó mucho la atención: el alcalde mayor de Jalapa, D. Antonio Primo de Rivera, dió parte que el teniente coronel de dragones de México, D. José de Parada, había mandado dar el sábado santo, antes de tocar la Gloria, seis carreras de baqueta á uno de los principales indios de aquel pueblo que se resistió á llevar agua al cuartel: el marqués nada pudo hacer para corregir el mal, aunque lo pretendió; además, eran cometidos por la tropa otros excesos sin respetar para nada las disposiciones del virey que se quejaba de la arbitrariedad de los soldados y de la imposibilidad de contenerlos, ¿era posible que en el sistema establecido pudiera administrarse la justicia cuando se necesitaba para el caso mas sencillo enviar hasta España por la sentencia?

No faltaban en ese tiempo las sublevaciones que en el nuestro tantos males nos han causado: en la Habana se había dado el ejemplo al sublevarse por ese tiempo el regimiento de Lisboa, con motivo de que no se le entregaba el vino de la navegación y que se les quería disminuir la paga; los amotinados se fueron á la iglesia de San Francisco, teniendo que ofrecerles se cumpliría lo que ellos querían, y como la influencia del virey de Nueva-España llegaba hasta la isla de Cuba, intervino en el asunto el marqués de Cruillas, pero no pudo impedir el mal ejemplo, pues se quedaron sin castigo los cabezas del motin. En Puebla había á menudo amagos de sublevación con el fin de establecer la completa independencia de la Metrópoli, según lo espresan las cartas del virey; como sucede siempre que comienza á aparecer una idea, tomaba la de independencia diversas formas, ya apoyándose en la alteración de precios en los tabacos, ya en la extinción de las cigarrerías de que se mantenían porción de familias pobres; aparecían pasquines en las calles de la angélica ciudad en los que se leía la disposición de los ánimos que dejaban vislumbrar lo que había de ser el porvenir, cuyos acontecimientos jamás se presentan de improviso. En una de las cartas del marqués se lee:

«pero sepa V. E. que hay una masa agitada y estendida por todo el reino, que con cualquiera leve chispa puede abrasarlo todo.» El virey sabía muy bien que en todas las clases de la sociedad y particularmente en las altas, era asunto de las conversaciones el miserable estado que guardaba la Nueva-España y se trataba de posibles levantamientos, unos aparentando dolerse de ello y otros con manifiesto deseo de que aparecieran, y se consideraba como seguro que en caso de una invasión por los ingleses encontrarían mas partidarios que enemigos. El virey era el blanco de las conversaciones de unos y de las iras de otros, sin que pudiera remediar lo que pasaba, pues la causa principal de todo estaba en el conocimiento que tuvo el país de su fuerza desde que apareció armado el pueblo. En Guanajuato, que era el mineral mas importante, también se sublevaron en Julio de 1766 todos los operarios de las minas, presentándose en número de sesenta mil entre indios y mulatos llamados los tiznados; ocupaban los cerros que dominan la ciudad á donde entró la mitad de la gente y dirigiéndose al estanco y estanquillos del tabaco los hicieron cerrar amenazando con prenderles fuego, invadieron las calles, plazas y la única entrada de la ciudad; pasaron á la Aduana y sacaron con tropelía al administrador llevándolo á las casas del Ayuntamiento, en donde bajo la firma de los capitulares se les concedió la desaparición de los estanquillos y el cobro de la nueva alcabala, quedando la que era de costumbre y el estanco del rey; despues se retiraron temiendo llegara la tropa que iba á ejecutar el empadronamiento para las milicias, lo que había sido el motivo principal de la sublevación. ¿Despues de esto se supondrá como inesperado y vago lo ocurrido en 1810? El virey tuvo que confirmar cuantas concesiones había arrancado al Ayuntamiento aquella tumultuosa plebe.

Mucha parte del desorden introducido provenía de los disgustos entre el virey y las autoridades que le hacían sombra, siendo las principales el comandante general Villalba y el visitador Galvez que vino lleno de facultades y usó arbitrariamente de otras que no le pertenecían. Galvez desplegó en sus comisiones un poder absoluto, conocía de asuntos privativos del virey y era muy temible para éste por la celeridad con que ejecutaba lo que meditaba, ya formando ordenanzas, ya nombrando visitadores y empleados sin los requisitos ni la parsimonia hasta entonces usados; unió unas provincias á otras sin dar aviso al virey; vendió efectos de la Real Hacienda sin dar el dinero á los oficiales reales; juzgó varios ladrones y los sentenció, y á la vez se informaba de todo lo relativo á los presidios de Sonora y Chihuahua. Hechos fueron estos mas que suficientes para llenar de celo y pesadumbre el corazón del virey, cuya autoridad fué tan despreciada. En el ramo de tabacos mostró el visitador toda la altivez, despotismo y actividad que poseía, pues habiéndose presentado en la Junta que se había formado con objeto de establecer el estanco, amenazó en ella hasta al virey; subió los precios del tabaco, estableció reglas para los administradores y factorías, y compró papel por cuenta de la Real Hacienda. En la feria de Jalapa pidió un préstamo para costear los gastos de una expedición sobre los bárbaros de Chihuahua y arregló con el comercio el consentimiento para vender el aguardiente. Era preciso que con tres autoridades superiores desaparecieran en Nueva-España el respeto, la subordinación y la obediencia.

Los soldados que cometían crímenes quedaban sin el castigo condigno y promovían continuos pleitos con los paisanos, resultando muchos muertos y heridos; el mal ejemplo cundía y la Nueva-España parecía un mar que comienza á agitarse, chocando unas ondas con otras presagiando males; y en tales circunstancias veíase precisada España á poner el fusil en manos de los milicianos y á mostrarles su propia fuerza. La envene-

nada enemistad que apareció entre el virey y sus émulos en autoridad, dió motivo á la Corte para nombrarle sucesor designando al marqués de Criox que arribó á Veracruz el 10 de Julio; Cruillas pidió al rey le dispensara las faltas que involuntariamente habia cometido. Si bien es cierto que al fin perdió la prudencia que debió caracterizar sus acciones, tambien lo es que defendió el Real Patronato, mantuvo la fidelidad de los vasallos, respetó los privilegios de todas las clases, siempre administró equitativamente la justicia, sostuvo las economías del erario y procuró, sin conseguirlo, contrariar los muchos males que causaban los corsarios ingleses en las costas de Campeche y en las de todo el Seno Mexicano, habiendo tenido que hacer gastos superiores á los que producian las rentas, y restableció los presidios de S. Buenaventura y Conchos.

Entendia en esto el marqués de Cruillas cuando llegó su sucesor el de Croix; el virey saliente tuvo que sufrir un juicio riguroso de residencia por no habersele permitido volver desde luego á España dejando apoderado como se habia hecho con otros vireyes. El juez designado para la residencia fué D. José Areche, fiscal nombrado para Manila, que despues en el Perú dió muestras de severidad en el castigo de Tupac-Amarú y demas complicados en la revolucion de aquel reino en el gobierno de Carlos III. Tan luego como entregó el mandó y arregló la residencia, marchó para Europa dejando notablemente consignado su nombre en la Historia de la Nueva-España, por haber sido el creador del ejército, es decir, el que mostró al pueblo de esta colonia la propia fuerza que poseia y por haber dejado la sémilla de la desorganizacion que jamas deja de fructificar cuando viene de arriba á abajo. Entregó el mando en Otumba de donde partió para la hacienda de Tepetates con su familia á esperar una oportunidad para dirigirse á España, hácia donde tambien partió en el mismo buque D. Juan de Villalba.